



POLITICA Seguridad y Salud en el Trabajo	Fecha de revisión	07-02-2022
	Fecha de vigencia	07-02-2023
	Clave	PL-VH-SBT-001
	Número de versión	04

Contenido

I. Objetivo..... 1

II. Alcance..... 2

III. Políticas de operación, normas y lineamientos..... 2

IV. Registro de cambios..... 3

V. Documentos de referencia 3

VI. Glosario..... 3

VII. Anexos..... 3

I. Objetivo

Elaboró	Revisó	Autorizó
Raúl Hernández	Guadalupe Jiménez	Guadalupe Jiménez
Gerencia de Desarrollo y Bienestar en el Trabajo	Dirección de Valor Humano	Dirección de Valor Humano



POLITICA Seguridad y Salud en el Trabajo	Fecha de revisión	07-02-2022
	Fecha de vigencia	07-02-2023
	Clave	PL-VH-SBT-001
	Número de versión	04

Garantizar las condiciones para que se lleven cabo nuestras actividades de negocio de forma segura, salvaguardando la integridad de nuestros asociados, clientes y proveedores.

II. Alcance

Esta política aplica para todos los parques de The Dolphin Company.

III. Políticas de operación, normas y lineamientos

La empresa reconoce que:

1. Las personas son el recurso más importante de la organización.
2. El crecimiento de la empresa se basa en la mejora continua de sus condiciones de trabajo y de la gestión del valor humano.
3. La formación, sensibilización y participación de los(as) asociados(as) en la gestión de la seguridad y la salud son elementos claves para la consecución de los objetivos definidos en la planificación preventiva.
4. La seguridad y salud es responsabilidad mutua por parte de la empresa al igual que de los(as) trabajadores(as).

La empresa está comprometida a:

1. Integrar y desarrollar proyectos destinados a salvaguardar la seguridad y salud ocupacional de nuestros asociados(as) con base a la normativa vigente de cada país en donde se encuentre presente The Dolphin Company.
2. Identificar y controlar los actos y condiciones inseguras para prevenir riesgos de trabajo.
3. Implementar acciones que promuevan la prevención de la salud física y psicológica de los asociados(as) de The Dolphin Company.
4. Proporcionar los recursos necesarios para la ejecución de actividades destinadas a garantizar la seguridad, salud y bienestar de nuestros asociados(as) en el ejercicio de su trabajo.
5. Reportar abiertamente el desempeño en seguridad y salud en el trabajo mediante indicadores establecidos, para la mejora continua.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Raúl Hernández	Guadalupe Jiménez	Guadalupe Jiménez
Gerencia de Desarrollo y Bienestar en el Trabajo	Dirección de Valor Humano	Dirección de Valor Humano



POLITICA Seguridad y Salud en el Trabajo	Fecha de revisión	07-02-2022
	Fecha de vigencia	07-02-2023
	Clave	PL-VH-SBT-001
	Número de versión	04

6. Asignar responsables de seguridad y salud en el trabajo en todos los niveles de mando.
7. Cumplir con las leyes, políticas, reglamentos y/o normas aplicables de instancias externas o internas aplicables a la seguridad y salud de trabajo en el centro de trabajo.

IV. Registro de cambios

No. De revisión	Fecha de cambio	Descripción del cambio	Responsable del cambio
01	26-08-2020	Actualización de template e información	Raúl Hernández

V. Documentos de referencia

Clave del documento	Título	Tipo de documento	Tiempo de retención del documento
N/A	N/A	N/A	N/A

VI. Glosario

Concepto / abreviación / inicial	Definición

VII. Anexos

N/A

Elaboró	Revisó	Autorizó
Raúl Hernández	Guadalupe Jiménez	Guadalupe Jiménez
Gerencia de Desarrollo y Bienestar en el Trabajo	Dirección de Valor Humano	Dirección de Valor Humano